

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15139** *BAR PABLITO, S.L.L.*

Doña M.^a Luisa García Tejedor, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 30 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 138/08, seguido a instancia de Raúl Cimadevilla Cimadevilla, contra "Bar Pablito, S.L.L.", se ha dictado Auto de fecha 12.5.09, en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada "Bar Pablito, S.L.L.", en situación de insolvencia total, por importe de 14.725 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 12 de mayo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090035481-1